



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

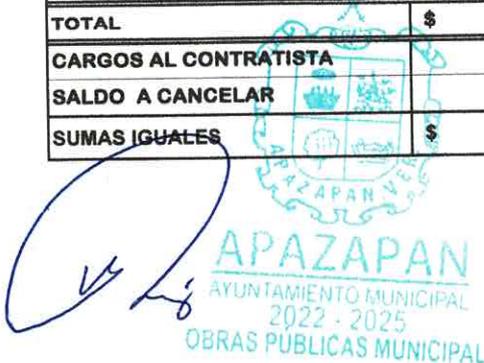
EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ, EL C. ING. SAHIN SALAS CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: LAURA JACOME SANTAMARIA, LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL C. ARQ. CARLOS FLORENTINO ECHEVARRIA LARA; SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2022300170201	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ, EN LA LOCALIDAD DE TIGRILLOS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.

CONTRATISTA		FESPA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.			
R.F.C.	FCO200602LM9	REG. SEFIPLAN	0044103	REG. H. AYTO.	OBP//017/2022/020
		CONTRATO		CONVENIO	
No.	2022300170201		2022300170201		
FECHA	09 DE AGOSTO DE 2022		10 DE OCTUBRE DE 2022		
IMPORTE CON IVA	\$773,000.00		\$52,000.00		
FECHA DE INICIO	10 DE AGOSTO DE 2022		10 DE OCTUBRE DE 2022		
FECHA DE TÉRMINO	28 DE OCTUBRE DE 2022		28 DE OCTUBRE DE 2022		
FECHA DE INICIO REAL	10 DE OCTUBRE DE 2022				
FECHA DE TÉRMINO REAL	28 DE OCTUBRE DE 2022				

FIANZA	COMPañÍA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	SOFIMEX	2697471	\$843,999.63
CUMPLIMIENTO	SOFIMEX	2697474	\$145,517.18
VICIOS OCULTOS	SOFIMEX	2725928	\$173,999.93

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$1,687,999.26
MONTO CONVENIO CON IVA			\$1,739,999.26
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCION 5 AL MILLAR
FINIQUITO	\$ 773,000.00	\$ 475,000.00	\$ 3,331.90
		\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 773,000.00</b>	<b>\$ 475,000.00</b>	<b>\$ 3,331.90</b>
<b>CARGOS AL CONTRATISTA</b>			
<b>SALDO A CANCELAR</b>			
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 773,000.00</b>	<b>\$ 475,000.00</b>	<b>\$ 3,331.90</b>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER. 2022 - 2025  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA



HECHOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO SEPTIMO DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS 14:50 HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA  
LAURA JACOME SANTAMARIA

ARQ. CARLOS FLORENTINO ECHEVARRIA LARA  
SUPERINTENDENTE DE OBRA

C. LAURA JACOME SANTAMARIA  
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. SAHIN SALAS CONTRERAS  
RESIDENTE DE OBRA

ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ  
DIRECTOR



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA LEVANTADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022